Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 11248/2026	2026-88-02-00511	02665/2026

VISTO: el planteamiento realizado por el Edil Leonardo Pereira, para incluir en el nomenclátor de la ciudad de Maldonado, el nombre de “Blanca Celia Larrosa Torres (Maestra Blanquita)”;

CONSIDERANDO: que remitidas las actuaciones a la Junta Departamental con opinión favorable del Ejecutivo y del Municipio de Maldonado; la misma aprobó en definitiva (unanimidad de 31 votos) la designación propuesta, por Resolución N.º 433/2026;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

R E S U E L V E:

1º)- Desígnase con el nombre de **“Blanca Celia Larrosa Torres (Maestra Blanquita)”** la calle Oficial N.º 0759 (Actualmente designada como Guavirá), en toda su extensión, desde la Avenida Oficial N.º 5058 (José Joaquín de Viana), hasta la calle Oficial N.º 0756 (Arazá), de la ciudad de Maldonado, según croquis de ubicación que luce anexado en actuación N.º 1.

2º)- Comuníquese al Municipio de Maldonado, a las Direcciones de Agrimensura y Catastro y de Comunicaciones y Prensa, y a la Comisión Asesora de Nomenclátor. Hecho siga al Departamento de Movilidad.

Resolución incluída en el Acta firmada por Miguel Abella el 13/11/2026 12:48:12.
Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 13/11/2026 15:07:53.